



24 de marzo de 2026

Por e-mail

Lizabeth Gómez
Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa
Sur 21865 Copley Drive
Diamond Bar, California 91765
lgomez@aqmd.gov

Ref.: Respuesta de Chiquita a la Carta del AQMD de la Costa Sur del 10 de marzo de 2026 Sobre los Permisos para Varios Equipos de Control de Emisiones en el Vertedero de Chiquita Canyon

Estimada Sra. Gómez:

Chiquita Canyon, LLC (Chiquita) proporciona esta respuesta inicial a los puntos identificados en la carta del Distrito de Gestión de la Calidad del Aire de la Costa Sur (AQMD de la Costa Sur) del 10 de marzo de 2026 sobre los permisos para varios equipos de control de emisiones que ayudan a mitigar la reacción en el Vertedero de Chiquita Canyon (el Vertedero). Como ya tiene conocimiento el AQMD de la Costa Sur, es crucial el funcionamiento continuo de las antorchas y de los oxidantes térmicos (TOXs) para remover el calor y evitar que salgan emisiones fugitivas del Vertedero. Chiquita agradece el tiempo que se tomó el AQMD de la Costa Sur para visitar el Vertedero el 3 de marzo y por las consultas incluidas en su carta del 10 de marzo.

Como destacó el AQMD de la Costa Sur, los problemas con los permisos en este sitio son complejos y Chiquita continúa en el proceso de evaluar los varios puntos identificados en la carta del 10 de marzo. Con respecto a la reunión solicitada por el AQMD de la Costa Sur para fines de marzo, Chiquita tiene la voluntad de participar en esa reunión, pero cree que el análisis será más fructífero después de haber tenido tiempo de (1) analizar en mayor detalle las potenciales emisiones de los dispositivos de depuración en el sitio (incluyendo datos concluyentes y los recibidos de las pruebas del origen que están programadas para los TOXs) y (2) realizar una mayor evaluación de la potencial aplicabilidad de la Ley de la Calidad Ambiental de California (CEQA) y su revisión. A continuación se describen en mayor detalle algunas respuestas y reacciones iniciales. Chiquita espera tener un diálogo continuo con el AQMD de la Costa Sur sobre estos temas.

Operación de las Antorchas y Contenido de Metano

La carta del AQMD de la Costa Sur solicitaba que Chiquita confirme sus planes sobre las Antorchas 1 y 4 y sobre las unidades TOX Zeeco/Parnel/Hero. El plan actual de Chiquita es que, una vez instalada y operativa, la Antorcha 4 reemplace la Antorcha 1. La Antorcha 4 no reemplazará ninguno de los oxidantes térmicos (TOXs) que actualmente están en el sitio (Zeeco, Parnel y Hero). Mientras se construye/instala la Antorcha 4, Chiquita pretende traer tres unidades TOX nuevas. Una reemplazará la unidad Hero, dando un total de cinco unidades TOX que estarán operando durante la construcción/instalación de la Antorcha 4. Una vez que la Antorcha 4 esté operativa, Chiquita

va a retirar de servicio las unidades Zeeco y Parnel actuales, como también la Antorcha 1. Las Antorchas 2, 3 y 4 a largo plazo, junto con las tres unidades TOX nuevas, van a operar para controlar la generación de biogás en el Vertedero, con la intención de comenzar a retirar de servicio las unidades TOX una vez que las antorchas tengan la capacidad de gestionar el biogás generado por la reacción. Chiquita está evaluando qué modificaciones deben realizarse en las solicitudes de permisos relacionadas, si es que hay que realizar alguna.

Chiquita no prevé en este momento utilizar enriquecimiento de gas relacionado con las antorchas. Mientras que el contenido de metano se ha reducido en general, Chiquita mantiene las unidades TOX en el sitio para continuar procesando este gas de mala calidad. Y hasta la fecha, las antorchas de Chiquita no han tenido problema para procesar el gas que se dirige a ellas. Chiquita continuará monitoreando las tendencias en el contenido de biogás para determinar si será necesario un enriquecimiento para mantener la temperatura.

Aplicabilidad de la Regla 1325 y de la Fuente Principal

Chiquita continúa evaluando la aplicabilidad de la Regla 1325. Como ya sabe el AQMD de la Costa Sur, esto requiere un análisis legal y técnico altamente complejo en virtud de la infraestructura de control de biogás de rápida evolución que necesita el evento de Vertedero de Temperatura Elevada (ETLF) en el Vertedero. Chiquita ha hecho esfuerzos extraordinarios para tratar el evento de ETLF, para contener y minimizar su propagación y para mitigar cualquier potencial impacto relacionado, que necesariamente incluía ampliar sus sistemas de control de biogás para minimizar las emisiones fugitivas de olores y constituyentes. Al mismo tiempo, ha complicado el análisis de la aplicabilidad de la Regla 1325, que incluye establecer una referencia de base apropiada para las emisiones y evaluar la posibilidad de emitir desde varios dispositivos de control. Chiquita realizará un seguimiento con el AQMD de la Costa Sur una vez que haya llegado a una posición en este punto.

Análisis de la CEQA

Es de similar complejidad la aplicación de CEQA a cualquier esfuerzo de solicitud de permisos orientado a controles de emisiones en el Vertedero. El EIR de 2017 elaborado para la adopción del Permiso de Uso Condicional más reciente de Chiquita contiene miles de páginas de análisis, varias de las cuales se dedican a problemas de la calidad del aire. Chiquita deberá evaluar estos análisis previos con las operaciones actuales y las emisiones previstas, como también deberá evaluar las potenciales exenciones. Chiquita destaca que, dada su decisión de retirar de servicio la Antorcha 1 cuando quede operativa la Antorcha 4, el rendimiento global de SCFM para controlar dispositivos (antorchas y TOXs) en el sitio debe ser similar al que ya se analizó en el EIR de 2017.

* * * * *

Chiquita agradece el diálogo del AQMD de la Costa Sur sobre los problemas que enfrenta el Distrito, ya que evalúa las varias necesidades de permisos de Chiquita. Una vez que Chiquita haya refinado aún más su análisis sobre los problemas arriba mencionados, se pondrá en contacto para solicitar la reunión indicada en la carta del AQMD de la Costa Sur del 10 de marzo.

Si tiene preguntas, no dude en comunicarse conmigo.

Atentamente,



Kevin Green

Gerente de Distrito

Vertedero de Chiquita Canyon

Cc: Jason Aspell, AQMD de la Costa Sur
Angela Shibata, AQMD de la Costa Sur
Nathaniel Dickel, AQMD de la Costa Sur
Baitong Chen, AQMD de la Costa Sur
Tyler Holybee, EPA de EE. UU. Región 9
Dylan Smith, Chiquita Canyon
Sarah Phillips, Chiquita Canyon
Matt Breuer, Chiquita Canyon